

## **JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL**

Ibagué, diez de febrero de dos mil veintidós.

Rad. 2017-366

Para llevar a cabo la audiencia para la presentación de inventarios y avalúos se señala la hora de las 9:00 a.m. del 19 de abril de 2023, audiencia a la cual podrán concurrir los interesados relacionados en el Art.1312 del C. Civil.

Los inventarios podrán ser elaborados de común acuerdo por los interesados en escrito en el que indicarán los valores que le asignen a los bienes.

Oportunamente se remitirá a las partes el link por medio del cual podrán acceder a la diligencia.

NOTIFIQUESE.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR  
Juez